

GUÍA PRÁCTICA: COVID-19 Y TURISMO



16 DE MARZO DE 2020

SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 · 2024

SEFOTUR
SECRETARÍA DE FOMENTO
TURÍSTICO

Contenido.

1. Presentación.
2. ¿Qué es el coronavirus y cómo se transmite?
3. ¿Cuáles son las principales medidas preventivas?
4. ¿Cuál es el protocolo para identificar un caso sospechoso?
5. ¿Cómo puedo consultar cuáles son los países afectados y los casos existentes en México?
6. ¿Cómo afecta el Covid-19 al turismo?
7. Buenas prácticas del turismo ante el Covid-19.
8. ¿Cuáles son las Unidades Médicas de referencia en Yucatán?
9. Intervención para la prevención en diferentes escenarios.
10. ¿Qué hacer con mi establecimiento durante este tiempo?
11. Perspectiva: recuperación del turismo tras la contingencia.
12. Fuentes.
13. Anexos.

1. Presentación.

La presente Guía Práctica está dirigida a los prestadores de servicios turísticos del Estado de Yucatán, México, con el propósito de proporcionar información breve y precisa, basada en fuentes oficiales de la Secretaría de Salud de Yucatán y otras de carácter internacional, que permitan responder las principales dudas que se plantean ante el reciente surgimiento de la contingencia sanitaria por un nuevo coronavirus.

El pasado 31 de diciembre de 2019, la Comisión Municipal de Salud y Sanidad de Wuhan, provincia de Hubei, en China, informó sobre un grupo de 27 casos de neumonía de origen desconocido, incluyendo siete casos graves, con el común denominador de tener exposición al mercado mayorista de mariscos, pescado y animales vivos de dicha ciudad. El 7 de enero de 2020, las autoridades chinas identificaron como agente causante del brote un nuevo tipo de virus de la familia Coronaviridae, que fue denominado como nuevo Covid-2019.

Debido a su característica altamente contagiosa e infecciosa, este nuevo virus desconocido para el ser humano, fue seguido desde el primer momento por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que reconoció su potencial para generar una emergencia sanitaria, afectando los ámbitos económico y social de los países.

El avance del Covid-2019 ha sido inicialmente mayor al esperado. Por lo anterior y debido a las situaciones de contagio y/o mortalidad generadas en China, Hong Kong, Corea del Sur, Japón, Italia, Irán, Singapur, España, Francia, Alemania y los Estados Unidos, el pasado 12 de marzo la OMS declaró al Covid-19 como **pandemia global**.

“Esta no es solo una crisis de salud pública, es una crisis que afectará a todos los sectores, por lo que cada sector y cada individuo deben participar en la lucha”

TEDROS ADHANOM GHEBREYESUS
Director general de la OMS

2. ¿Qué es el coronavirus y cómo se transmite?

Según información de la Secretaría de Salud de Yucatán, los coronavirus son una familia de virus que circulan entre humanos y animales y que generalmente ocasionan resfriados comunes y también pueden originar infecciones respiratorias más graves.

Se han identificado coronavirus nuevos de manera periódica como el SARS en 2003, el MERS-CoV 2012 y recientemente el Covid-19.

Transmisión.

El coronavirus se transmite de una persona infectada a otras a través del aire, al toser y estornudar; al tocar o estrechar la mano de una persona enferma, al tocar un objeto o superficie contaminada con el virus y luego tocarse la boca, la nariz o los ojos, antes de lavarse las manos.

Las infecciones en humanos con coronavirus comunes raramente causan una enfermedad grave, como síndrome respiratorio agudo severo. Actualmente la principal vía de transmisión identificada es de persona a persona, a través de gotas respiratorias producidas cuando una persona infectada tose o estornuda.

Estas gotitas pueden caer en la boca, ojos o la nariz de las personas cercanas, así como los objetos que están alrededor.

3. ¿Cuáles son las principales medidas preventivas?

La prevención del Covid-19 requiere la participación de todos y comienza con diversas acciones de higiene y cuidado cotidiano de la persona y su entorno. En principio pudieran parecer acciones sencillas, pero al reproducirse repetidamente en la sociedad contribuyen a dificultar la cadena de transmisión del virus.

En general, se recomienda evitar el contacto estrecho y mantener una distancia física de un metro y medio o más con las personas con síntomas de resfriado o gripa, además de mantener una ventilación adecuada de las estancias públicas o privadas.

Principales Medidas Preventivas:

1. **Lávate las manos frecuentemente con agua y jabón y/o utiliza gel con alcohol de 70%.**
2. **No toques la cara con las manos sucias sobre todo nariz, boca y ojos.**
3. **Evitemos saludar o despedirnos de mano, beso o abrazo.**
4. **Es importante mantener limpios los baños, las cocinas y los muebles donde comemos.**
5. **Usemos agua y jabón o desinfectante para limpiar las superficies y objetos de uso rutinario.**
6. **Quedarse en casa cuando se tiene una infección respiratoria y seguir las indicaciones del médico.**
7. **Al estornudar cúbrete la nariz y boca con el ángulo interno del brazo o usa un pañuelo desechable.**
8. **Evita compartir líquidos con otras personas.**
9. **Consume de preferencia alimentos bien cocidos, evitando consumir alimentos crudos y bebe agua desinfectada o embotellada.**

Acude a tu médico cuando presentes los siguientes síntomas: dolor de cabeza y/o dolor muscular, fiebre, dolor de garganta y además sientas dificultad para respirar.

4. ¿Cuál es el protocolo para identificar un caso sospechoso?

La Secretaría de Salud de México maneja actualmente una **definición operacional para la identificación de casos sospechosos**, que es aplicada en todos los ámbitos y sectores de actividad económica, incluyendo el turismo.

En caso de que la persona cumpla con dicha definición operacional de un caso sospechoso, se recomienda notificar de inmediato a las autoridades sanitarias, quienes determinarán si el caso requiere diagnóstico confirmatorio de laboratorio, que actualmente en Yucatán solo puede emitir el Laboratorio Estatal de Salud Pública.

Definición Operacional de Caso Sospechoso de Covid-19

- ✓ **Ser una persona de cualquier edad que en los últimos 14 días haya presentado fiebre, tos y al menos unos de los siguientes signos y síntomas: dolor de cuerpo y de huesos, dolor de cabeza, dolor de garganta y falta de aire.**
- ✓ **Tener antecedente de viaje o estancia en los siguientes países con transmisión local comunitaria de COVID-19: China, Hong Kong, Corea del Sur, Japón, Italia, Irán, Singapur, España, Francia, Alemania y los siguientes estados de los Estados Unidos de América: Washington, California y Nueva York. (*).**
- ✓ **Haber estado en contacto con un caso confirmado o bajo investigación hasta 14 días antes del inicio de los síntomas.**

(*) ES IMPORTANTE NOTAR que la definición de los países con transmisión local comunitaria mencionados en este cuadro corresponde a los vigentes al 15 de marzo de 2020, ya que este va cambiando periódicamente (frecuencia diaria), por lo que la información debe ser actualizada en: <https://www.gob.mx/salud/documentos/nuevo-coronavirus-2019-ncov-comunicado-tecnico-diario>

5. ¿Cómo puedo consultar cuáles son los países afectados y los casos existentes en México?

Es importante que la información que consulte y lo guíe durante esta contingencia sanitaria proceda de fuentes oficiales, que en el caso de México está representada por la Secretaría de Salud.

Evite dejarse llevar o difundir rumores o publicaciones falsas procedentes de redes sociales o internet. Verifique que la información proceda de los medios operados por nuestra autoridad sanitaria.

Debido a lo rápido que surge la información, esta cambia diariamente. Se recomienda revisar el Comunicado Técnico Diario que emite la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud del Gobierno de la República, publicada online, a partir de la información que genera la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Comunicado Técnico Diario sobre el avance del Coronavirus en México y el Mundo (incluyendo tabla de casos):

<https://www.gob.mx/salud/documentos/nuevo-coronavirus-2019-ncov-comunicado-tecnico-diario>

Información general sobre el nuevo coronavirus COVID-19:

<https://www.gob.mx/salud/documentos/nuevo-coronavirus>

¿Dónde puedo reportar un caso sospechoso?

¡Prevenir es tarea de todos!

Llame al 800-0044-800

Donde será atendido por personal capacitado de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria

6. ¿Cómo afecta el Covid-19 al turismo?

El sector turístico, más que ninguna otra actividad económica con impacto social, se basa en la interacción entre personas. Por lo anterior la pandemia del Covid-19 plantea a la comunidad mundial y al sector turístico un desafío importante y en constante evolución.

- *La Organización Mundial del Turismo (OMT) ha reforzado su colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS).*
- *La OMT pide un liderazgo internacional firme y que el turismo se incluya como prioridad en los futuros esfuerzos de recuperación.*
- *La OMT insta al sector y a los viajeros a hacer frente a este desafío con sentido común y medidas proporcionales.*
- *El turismo es en la actualidad uno de los sectores más afectados y la OMT ha revisado su previsión de 2020 para las llegadas internacionales y los ingresos por turismo internacional, aunque hace hincapié en que es probable que haya que revisar esas predicciones.*
- *En el contexto de las restricciones a los viajes que se están introduciendo, la OMT subraya la importancia del diálogo y la cooperación internacional y destaca que el desafío del Covid-19 representa también una oportunidad para mostrar cómo la solidaridad puede ir más allá de las fronteras.*

Ante todo, el sector turístico tiene el compromiso de poner en primer lugar a las personas y su bienestar, promoviendo viajes responsables y difundiendo las medidas preventivas básicas. Aunque en el corto plazo nos vemos afectados negativamente, debemos promover la solidaridad y apoyar la recuperación que vendrá. A lo largo de los años el sector ha demostrado siempre su resiliencia y su capacidad no solo para recuperarse, sino para liderar una recuperación económica y social más amplia.

7. Buenas prácticas del turismo ante el Covid-19.

Por el momento, a nivel internacional **no se han establecido protocolos específicos de prevención enfocados al sector turismo diferentes a los recomendados a la población general**. No obstante, teniendo en cuenta que los establecimientos de hospedaje son entornos con elevado tránsito de personas, podrían ser puntos donde más fácilmente se declare la presencia o transmisión de casos del virus. Por ello, sería conveniente tener en consideración medidas de prevención primaria para reducir la probabilidad de propagación de casos entre clientes y trabajadores:

1. Realizar limpieza y desinfección frecuente de las instalaciones del centro de trabajo como: superficies, manijas de las puertas, muebles, lavabos, suelos, teléfonos, etc. En la operación diaria de la empresa, se recomienda desarrollar un programa de desinfección de áreas con contacto al público tales como restaurantes, comedores de empleados, mostradores, elevadores y recepciones donde existan superficies e instrumentos de uso común, tales como plumas, cubiertos, terminales bancarias, charolas, etc. Repetir el proceso con frecuencia mínima de 3 a 4 veces al día, según la demanda de atención al público.
2. Mantener una ventilación adecuada para todos los locales. En caso de utilizar aire acondicionado, se debe revisar el sistema y especialmente la limpieza de filtros.
3. Para las tareas de limpieza hacer uso de guantes de vinil o plástico. En caso de uso de guantes de látex, se recomienda que sea sobre un guante de algodón.
4. Respecto a la llegada de visitantes al establecimiento hotelero, se recomienda informar mediante documentos oficiales a aquellos viajeros procedentes de zonas de riesgo declaradas por las autoridades sanitarias en cada momento, o a todos en general si se ha declarado zona de riesgo la localidad donde se ubique el establecimiento.
5. Deberá solicitarse la identificación al huésped y mantener un registro de la misma. La Secretaría de Salud Estatal recomienda que al menos en el periodo de contingencia ubicar a los huéspedes procedentes de países o ciudades con mayor tasa de contagios activos en las habitaciones más cercanas a la entrada principal (planta baja o primeros pisos del hotel), a fin de que en caso de ser portadores del virus se contamine un área menor.
6. En la recepción se dispondrá de gel o solución desinfectante si no hay un baño cercano, pañuelos desechables y botes de basura con tapa accionada con pedal. No se aconseja el abastecimiento de mascarillas sin prescripción de las autoridades sanitarias. Hacer énfasis en evitar el contacto físico al saludar.
7. Se mantendrá un programa de mayor frecuencia de limpieza y desinfección de las zonas infantiles, de los juegos, de las instalaciones, etc.
8. Las prendas textiles deben lavarse de forma mecánica en ciclos de lavado completos a 60-90° C. Para la manipulación de las prendas textiles “sucias” se utilizarán guantes. No debe sacudirse la ropa para lavar.

¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



0 Mójese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



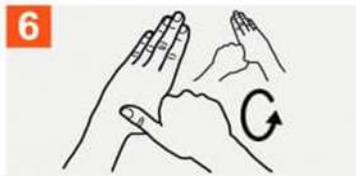
3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



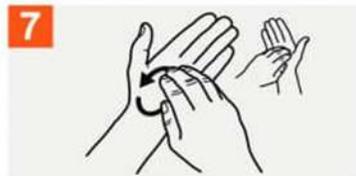
4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



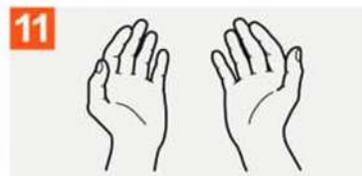
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sírvese de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente
UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES
Clean Your Hands

La Organización Mundial de la Salud ha tomado todas las precauciones razonables para comprobar la información contenida en este documento. Sin embargo, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita. Compárese al lector la responsabilidad de la interpretación y del uso del material. La Organización Mundial de la Salud no podrá ser considerada responsable de los daños, que pudieran ocasionar su utilización. La OMS agradece a los Hospitales Universitarios de Ginebra (HUG), en particular a los miembros del Programa de Control de Infecciones, su participación activa en la redacción de este material.

Organización Mundial de la Salud, Octubre 2010

8. ¿Cuáles son las Unidades Médicas de referencia en Yucatán?

La Secretaría de Salud ha designado tres hospitales de tercer nivel en el estado, donde se dispone del equipamiento y la capacitación del personal médico para atender casos de Covid-19 que requieran hospitalización. Estos hospitales son:

- 1. El Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán (HRAEPY).**
Ubicado en Calle 22, Col. Altabrisa, C.P.97133 Mérida, Yucatán.
- 2. La Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) del IMSS.**
Ubicada en el Hospital General Regional Lic. Ignacio García Tellez IMSS, calle 30 No. 505, Fénix, C.P. 97155 Mérida, Yucatán.
- 3. El Hospital Regional Mérida del ISSSTE.**
Ubicado en Pensiones, C.P. 97219 Mérida, Yucatán.

¿CÓMO SE TRATA EL NUEVO CORONAVIRUS?

No hay un tratamiento específico para los coronavirus, solo se indican medicamentos para aliviar los síntomas, sin embargo, hay que recordar que nos encontramos en temporada de influenza, por lo que, si presenta síntomas de enfermedad respiratoria con datos de alarma como dificultad para respirar, acuda a recibir atención médica.

Es importante notar que en caso de sospecha se recomienda recurrir al aislamiento para evitar el contacto y contribuir al contagio. Este aislamiento deberá ocurrir en el domicilio, pero en el caso de los turistas este debe darse en su habitación de hotel o bien la casa de amigos o familiares donde se hospeden, en una habitación separada.

9. Intervención para la Prevención en diferentes escenarios.

Como parte del plan de acción diseñado por las autoridades se establecen varios escenarios de intervención sobre actividades públicas o privadas que son implementados de acuerdo a la presencia de decenas, cientos o miles de casos en diferentes fases de la contingencia, los cuales se muestran en las tablas siguientes:

INTERVENCIONES DE PREVENCIÓN Y CONTROL EN LOS DIFERENTES ESCENARIOS DE COVID-19

Qué, Donde y Cuando: Se aplica por Localidad o Municipio, en su caso Entidad Federativa			
ESCENARIOS	1: Importación Viral	2: Dispersión Comunitaria	3: Epidémico
	Decenas de casos	Cientos de casos	Miles de casos
Distanciamiento Social			
Saludo entre personas	Ninguna restricción	No saludar de beso ni abrazo	No saludar de beso ni abrazo
Espacios Públicos Cerrados (Teatros, Estadios, Cines, etc)	No necesario	Suspensión de eventos ante brotes	Suspensión de eventos ante brotes
Espacios Públicos Abiertos (Plazas, Parques, Playas, etc)	No necesario	Suspensión de eventos ante brotes	Suspensión de eventos ante brotes
Escuelas, Preparatorias y Universidades	Difusión de mensajes preventivos	Filtro Escolar	Suspensión de clases en escuelas con brotes activos
Lugar de Trabajo	Difusión de mensajes preventivos	Filtro Sanitario	Suspensión de actividades en centros laborales con brotes activos

Qué, Donde y Cuando: Se aplica por Localidad o Municipio, en su caso Entidad Federativa			
ESCENARIOS	1: Importación Viral	2: Dispersión Comunitaria	3: Epidémico
	Decenas de casos	Cientos de casos	Miles de casos
Comunicación de Riesgos			
Redes Sociales	Mensajes de promoción	Mensajes para la acción	Mensajes para la acción
Radio, Televisión y Prensa Escrita	Mensajes de promoción	Mensajes para la acción	Mensajes para la acción
Material Impreso	Focalizado	Regionalizado	Optimizado
Página Web (Micrositio)	Información de acuerdo a escenario	Información de acuerdo a escenario	Información de acuerdo a escenario

Fuente: Secretaría de Salud.

Nota: El Gobierno del Estado de Yucatán implementa actualmente acciones de la fase 2 (dispersión comunitaria), como medida preventiva adelantada respecto al número de casos registrados en la entidad, con la intención de evitar mayor contagio.

10. ¿Qué hacer con mi establecimiento durante este tiempo?

La participación y el apoyo de los prestadores de servicios turísticos del Estado de Yucatán será un factor clave en las etapas previas, durante y posteriores a la contingencia sanitaria por el Covid-19. **La coordinación entre empresarios, trabajadores y autoridades es clave para el éxito de la gestión de crisis.**

ACCIONES RELEVANTES DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA		
Antes	Durante	Después
<ol style="list-style-type: none"> 1. Atiende las medidas preventivas solicitadas por las autoridades. 2. Adquiere gel antibacterial, jabón, toallas desechables y material de limpieza para uso de público y trabajadores. 3. Difunde en sitios públicos los posters oficiales, folletos y demás material oficial que te sea entregado por las autoridades de Turismo o Salud. 4. No difundas información falsa o rumores. Utiliza fuentes oficiales. 5. Explica a tus trabajadores la situación y evita cualquier trato discriminatorio hacia el visitante. 6. Flexibiliza tus políticas de cambio de reservaciones o ventas, sin penalización, en función de la incertidumbre que viene (igual aplica para la etapa de durante). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evita reuniones no esenciales con grupos grandes (mayores a 50 personas). De ser necesarias toma las medidas de alejamiento mínimo de un metro y medio, sobre todo para personas de mayor edad (grupo vulnerable). 2. Solicita la identificación y procedencia de los huéspedes a través de un registro, que será útil para mantener vigilancia de salud sobre ellos. 3. Reporta cualquier caso sospechoso, que cumpla con la definición operacional y coopera para su aislamiento. 4. Evita el contacto físico y de ser necesario instala filtro sanitario para los trabajadores de la empresa. 5. Opta por ajustar horarios de empleados y aprovecharlos en actividades de mantenimiento general de las instalaciones o capacitaciones antes que despedir. 6. Fomenta negocios alternos para aprovechar la capacidad instalada de la empresa y mitigar los efectos económicos, como por ejemplo la venta de comida a domicilio, jardinería u otros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ofrece flexibilidad para hacer cambios en reservaciones sin costo para el cliente. 2. Implementa una campaña de descuento o promociones especiales para los visitantes. 3. Participa en las campañas de promoción y los eventos que se organizarán para reactivar el mercado. 4. Difunde positivamente el mensaje de recuperación de la actividad turística y de solidaridad vivida durante la contingencia en beneficio de la imagen del destino. 5. Desarrolla proyectos de inversión pendientes o en proceso, para contribuir a mejorar el ambiente de negocios en la plaza. 6. Reconoce a los proveedores, empleados y clientes que permanecieron con su empresa durante la contingencia.

11. Perspectiva: recuperación del turismo tras la contingencia.

Según apunta el Dr. Francisco Madrid, Director del Centro de Investigación y Competitividad Turística (CICOTUR) de la Universidad Anáhuac, *“un estudio elaborado por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC por sus siglas en inglés), se da cuenta del seguimiento a 90 crisis que pusieron en aprietos a la actividad turística entre 2001 y 2018. Dentro de los resultados de este trabajo, además de señalarse la normalidad de la ocurrencia de estas situaciones, se destaca la reducción promedio de los tiempos de recuperación que ha bajado de 28 a 10 meses. En el caso específico de aquellas ocasionadas por epidemias se identifica un tiempo promedio de recuperación de 19.4 meses con un rango de entre 10 y 34.9 meses”*.

ALGUNAS MEDIDAS PARA LA REACTIVACIÓN TURÍSTICA:

- La instalación y operación de un subcomité de crisis con representantes de los sectores público, privado y social, para plantear alternativas de gestión de la contingencia y su recuperación, como parte de las facultades del Consejo Consultivo Estatal de Turismo.
- Gestión de acciones para apoyo a la actividad turística y preservación del empleo durante la contingencia, en coordinación con las demás dependencias y sectores del Poder Ejecutivo del Estado y solicitarlo también al Gobierno Federal.
- Implementación, inmediatamente superada la contingencia sanitaria, de una campaña de promoción turística emergente para la recuperación de la actividad en los mercados emisores clave.
- Promoción conjunta para maximizar los beneficios del Tianguis Turístico México 2020, pospuesto para el mes de septiembre, mismo que se espera que al coincidir con el equinoccio de otoño podrá estimular la recuperación del mercado.
- *Activación de acuerdos con socios comerciales para el diseño de campañas de publicidad específicas para beneficiar a los prestadores de servicios turísticos del estado, mediante ofertas y descuentos especiales, que incluya una cuponera dirigida al mercado interno.*

12. Fuentes.

- Gobierno de Baja California Sur, **Información sobre el Coronavirus**. Recuperado el 15 de marzo de 2020 del sitio <https://coronavirus.bcs.gob.mx/>
- Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría de Salud (2020), **Comunicado conjunto dirigido al Sector Turismo de la Ciudad de México**, publicado el 16 de marzo de 2020.
- Gobierno de España, Ministerio de Sanidad y Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (2020), **Covid-19 Guía de Buenas Prácticas para los Establecimientos y Trabajadores del Sector Turístico**, publicado el 11 de marzo de 2020 y recuperado el 15 de marzo del mismo año de <https://turismo.gob.es/es-es/Novedades/Documents/Gu%C3%ADa%20de%20Buenas%20Pr%C3%A1cticas%20COVID19.pdf>
- Grupo Técnico Interinstitucional del Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica (CONAVE), **Definiciones Operacionales para la Vigilancia Epidemiológica de Covi-19**, documento interno de trabajo elaborado el 12 de marzo de 2020. México.
- La Vanguardia, **La OMS declara que el coronavirus se ha convertido en una pandemia**, artículo del 11 de marzo de 2020, Barcelona, España. Recuperado el 15 de marzo de 2020 del sitio <https://www.lavanguardia.com/vida/20200311/474090307962/oms-coronavirus-pandemia.html>
- Madrid, Francisco y José Ángel Díaz (2020). **Coronavirus y Turismo**. Documento 06, Del Dato al Relato en Turismo. Publicado el 13 de marzo de 2020 por el Centro de Investigación y Competitividad Turística (Cicotur) Anáhuac, Universidad Anáhuac, Campus Norte, Ciudad de México.
- Organización Mundial del Turismo (2012), **Herramientas de comunicación de crisis en el ámbito del turismo – Listas de verificación y prácticas idóneas**, OMT, Madrid.
- Organización Mundial del Turismo (2020), **Turismo y Covid-19**, documento de trabajo elaborado el 13 de marzo de 2020, recuperado el 15 de marzo del mismo año del sitio <https://www.unwto.org/es/tourismo-covid-19-coronavirus>
- Secretaría de Salud del Gobierno de la República (2020), **Comunicado Técnico Diario Nuevo Coronavirus en el Mundo (COVID-19)**, Subsecretaría de Prevención y Promoción a la Salud. Recuperado el 15 de marzo de 2020 del sitio <https://www.gob.mx/salud/documentos/nuevo-coronavirus-2019-ncov-comunicado-tecnico-diario>
- Secretaría de Salud del Gobierno de la República (2020), **Información General sobre el nuevo Coronavirus Covid -19**. Recuperado el 15 de marzo de 2020 del sitio <https://www.gob.mx/salud>
- Servicios de Salud de Yucatán (SSY), **Lo que debes saber sobre el coronavirus**. Recuperado el 15 de marzo de 2020 del sitio <http://salud.yucatan.gob.mx/>

13. Anexos.



AVISO PREVENTIVO DE VIAJE NUEVO CORONAVIRUS



Si viaja a algún país con transmisión activa, tome en cuenta las siguientes recomendaciones ante la presencia del nuevo coronavirus (COVID-19), que circula en el mundo desde diciembre de 2019.

Durante el viaje refuerce las medidas preventivas:

- **Lave sus manos** frecuentemente con jabón y agua o bien, use soluciones a base de alcohol gel al 70%.
- **Cubra su nariz y boca al toser y estornudar** desechable o bien, con el ángulo interno del brazo, técnica de "estornudo de etiqueta".
- Solo coma **alimentos bien cocinados**, evite consumir alimentos crudos y beba agua desinfectada o embotellada comercialmente.
- **Evite lugares concurridos** o eventos donde asista un gran número de personas.
- **Evite el contacto** con personas enfermas.
- Si se enferma durante su estancia, solicite atención médica; **evite auto-medicarse**.

Para cualquier duda, marque al 800-0044-800, será atendido por personal capacitado de la Secretaría de Salud.

PREVENTIVE TRAVEL NOTICE NOVEL CORONAVIRUS



If you travel to a country with active transmission, consider the following recommendations to prevent contact with the novel coronavirus (COVID-19), with presence in the world since December 2019.

During the trip, take the following precautions:

- **Wash your hands** frequently with soap and water or use **70% alcohol based gel solutions**.
- **Cover your nose and mouth when coughing** or sneezing, use disposable tissue to do so, or you can also use the internal angle of the arm.
- **Avoid raw food** and drink disinfected or commercially bottled water.
- **Avoid crowded places** or events with high attendance.
- Avoid contact with **sick people**.
- If you get sick during your stay, **seek medical assistance immediatly** and avoid self-medication.

For any questions, call 800-0044-800, you will be attended by trained personnel of the Ministry of Health.

¡Prevenir es tarea de todos!

¡BIENVENIDO A MÉXICO!

► **Nuevo Coronavirus (COVID-19).** Si estuviste en países con transmisión activa, vigila tu salud durante **dos semanas** después de tu viaje.

SI PRESENTAS ALGUNO DE ESTOS SÍNTOMAS:



Fiebre



Tos y estornudos



Malestar general



Dolor de cabeza



Dificultad para respirar

A tu llegada a México, contacta al equipo de Sanidad Internacional del aeropuerto. Serás atendido por personal capacitado de la Secretaría de Salud.

Si comienzas con síntomas después de salir del aeropuerto, **llama de inmediato al 800-0044-800.**

WELCOME TO MEXICO!

► **Novel Coronavirus (COVID-19).** If you visited countries with active transmission, pay attention of your health conditions **two weeks** after your trip.

IF YOU SHOW ONE OF THE FOLLOWING SYMPTOMS:



Fever



Cough and sneeze



Malaise



Headache



Heavy breathing

At your arrival to Mexico, contact the International Health Team at the airport, you will be supported by experts from the Health Department.

If you experience symptoms once you have left the airport, call immediately **800-0044-800.**

MEDIDAS ADICIONALES ANUNCIADAS EN LOS PUNTOS DE ENTRADA AL ESTADO DE YUCATÁN

La salud de los yucatecos es nuestra prioridad, por eso se anunciaron las siguientes medidas preventivas adicionales:

1. Continuará la revisión y filtros para vuelos del extranjero y se comenzamos a realizar la revisión en vuelos nacionales.
2. Se instaló el retén de salud en las caseta de cobro de la carretera Mérida-Cancún, y durante el fin de semana en las casetas las carreteras Mérida-Campeche y Mérida-Chetumal.
3. Se cuenta con filtros para revisión de todos los pasajeros en la terminales de camiones CAME-ADO .
4. Los arribos de cruceros quedan suspendidos por 30 días, como parte de las medidas preventivas tomadas por el Gobierno de los Estados Unidos y las líneas navieras.

Debido a lo reciente y cambiante de los acontecimientos por el surgimiento del Covid-19, este texto se considera un documento abierto, sujeto a revisiones y/o modificaciones en los próximos meses, según se actualice la literatura técnica y científica disponible en la materia.

Este documento fue elaborado por el **L.E. Raúl Alejandro Paz Noriega, Director de la Secretaría Técnica de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán**, México en marzo de 2020, a partir de información oficial de la Secretaría de Salud Estatal y Federal de México y otras fuentes.

¿Comentarios?

raul.paz@yucatan.gob.mx